Con el objeto de fomentar entre las personas vinculadas a este centro educativo la creación literaria, se convoca la decimosexta edición con arreglo a las siguientes

**BASES:**

1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad educativa del

CPEPA Miguel Hernández durante el presente curso académico.

2. Se establece una única modalidad: **POESÍA**.

La extensión máxima de la composición no debe superar los 25 versos.

3. Los trabajos podrán estar escritos en cualquiera de las tres lenguas de la Comunidad Autónoma.

4. El tema de los trabajos es LIBRE.

5. Se podrá presentar un único trabajo por participante.

6. Los trabajos deberán ser **originales.**

7. Presentación: los trabajos irán firmados con seudónimo o lema.

Se presentarán dos copias del trabajo dentro de un sobre A4, en el que también debe incluirse un sobre A5 con una hoja de datos del autor o autora: nombre, apellidos, dirección, teléfono, curso y grupo.

8. Se establecen las siguientes categorías:

**Categoría III:** alumnado de CPEPA

**Categoría V**: Personas adultas: familias, profesorado, personal no docente y demás miembros de la comunidad educativa.

9. Habrá premios para todas las personas ganadoras de las diferentes categorías.

10. Los trabajos se entregarán **antes del 15 de marzo** en conserjería.

11. El **jurado** estará compuesto por representantes de

 · La actividad «Poesía para llevar»

 · El Departamento de Lengua

 · El Equipo docente del centro

12. El **fallo** del jurado será inapelable y podrá declarar los premios desiertos. El resultado se hará público el **21 de marzo y se publicarán en un número especial de Poesía para Llevar del centro el 23 de marzo y en la página web del centro (Revista Thot)**.

13. Los originales premiados quedarán en poder del CPEPA, que podrá reproducirlos y utilizarlos libremente. Serán enviados al Grupo de Poesía para Llevar para participar en un concurso entre los centros del proyecto. El **27 de abril** se publicarán los ganadores en un número especial que se llamará **Nuestra poética futura.**

14. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

Con el objeto de fomentar entre las personas vinculadas a este centro educativo la creación literaria, se convoca la decimosexta edición con arreglo a las siguientes

**BASES:**

1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad educativa del

CPEPA Miguel Hernández durante el presente curso académico.

2. Se establece una única modalidad: **POESÍA**.

La extensión máxima de la composición no debe superar los 25 versos.

3. Los trabajos podrán estar escritos en cualquiera de las tres lenguas de la Comunidad Autónoma.

4. El tema de los trabajos es LIBRE.

5. Se podrá presentar un único trabajo por participante.

6. Los trabajos deberán ser **originales.**

7. Presentación: los trabajos irán firmados con seudónimo o lema.

Se presentarán dos copias del trabajo dentro de un sobre A4, en el que también debe incluirse un sobre A5 con una hoja de datos del autor o autora: nombre, apellidos, dirección, teléfono, curso y grupo.

8. Se establecen las siguientes categorías:

**Categoría III:** alumnado de CPEPA

**Categoría V**: Personas adultas: familias, profesorado, personal no docente y demás miembros de la comunidad educativa.

9. Habrá premios para todas las personas ganadoras de las diferentes categorías.

10. Los trabajos se entregarán **antes del 15 de marzo** en conserjería.

11. El **jurado** estará compuesto por representantes de

 · La actividad «Poesía para llevar»

 · El Departamento de Lengua

 · El Equipo docente del centro

12. El **fallo** del jurado será inapelable y podrá declarar los premios desiertos. El resultado se hará público el **21 de marzo y se publicarán en un número especial de Poesía para Llevar del centro el 23 de marzo y en la página web del centro (Revista Thot)**.

13. Los originales premiados quedarán en poder del instituto, que podrá reproducirlos y utilizarlos libremente. Serán enviados al Grupo de Poesía para Llevar para participar en un concurso entre los centros del proyecto. El **27 de abril** se publicarán los ganadores en un número especial que se llamará **Nuestra poética futura.**

14. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.